

Distinción entre planificación y diseño de enseñanza

La docente María Teresa Flórez explica las distinciones entre planificación y diseño de enseñanza. Diferencias que según la autora hay que manejar al momento de preparar las clases.

Una distinción relevante en el ámbito de la preparación de clases es la que corresponde a las nociones de **planificación** y **diseño de la enseñanza**.

La **planificación** corresponde a un **trazado general de los aprendizajes que se espera lograr en un lapso amplio de tiempo**, asegurando al mismo tiempo la cobertura curricular del subsector.

El **diseño de la enseñanza** es **particular de cada docente** y se refiere al **diseño de su práctica clase a clase**. Por lo tanto, implica una **especificación por sesión** de lo que señala en términos generales dentro de su planificación.

Confundir estos ámbitos puede llevar a prácticas erróneas o contraproducentes dentro de los establecimientos; de allí la importancia de tenerlas en cuenta.

1. Planificación

La planificación corresponde a un **trazado general de los aprendizajes que se espera lograr en un lapso amplio de tiempo**, asegurando al mismo tiempo la cobertura curricular del subsector. Según las orientaciones del MINEDUC con respecto a este tema, la planificación "(...) tiene como finalidad **ordenar y definir los tiempos respecto de los aprendizajes propuestos por el currículum**, para ser tratados durante el año escolar", con el fin de, "asegurar la cobertura curricular y prever necesidades que emergerán durante el proceso de enseñanza y aprendizaje" (MINEDUC, "Jornada de Planificación y Diseño de la Enseñanza", 2007). Se trata de un trabajo

en lo posible colectivo, que involucra a los departamentos por disciplina de cada establecimiento. Es esto lo que se espera que los docentes entreguen a la Unidad Técnico-Pedagógica, pues a través de esta instancia es posible saber qué ruta seguirán para trabajar con sus estudiantes en base al currículum.

¿Qué se espera específicamente de los profesores y profesoras en el ámbito de la planificación? Consultando el **Dominio A del Marco para la Buena Enseñanza** (CPEIP-MINEDUC, 2003) se puede tener una idea de las expectativas en este ámbito. Según dicho documento, se espera lo siguiente del docente:

- **Domina los contenidos de las disciplinas que enseña y el marco curricular nacional:** el docente tiene una buena base teórico-práctica en el ámbito disciplinario en el cual trabaja y, en concordancia con ello, tiene una buena comprensión del enfoque y los contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) que se promueven en el currículum del subsector.
- **Conoce las características, conocimientos y experiencias de sus estudiantes:** además, sabe con qué estudiantes está trabajando, tanto en términos de sus conocimientos disciplinarios como de sus experiencias e intereses. Ello puede ayudar a preparar una enseñanza más pertinente y cercana al perfil de alumnos y alumnas del establecimiento.
- **Domina la didáctica de las disciplinas que enseña:** no solamente conoce los contenidos de la disciplina, sino que también posee dominio acerca de las formas en que dichos contenidos pueden ser trabajados en aula, en función del logro de mejores aprendizajes.
- **Organiza los objetivos y contenidos de manera coherente con el marco curricular y las particularidades de sus alumnos:** según los puntos anteriores, se esperaría que el profesor o

profesora fuera capaz de conectar las expectativas del currículum con las características de sus estudiantes, en el contexto de una planificación.

- **Las estrategias de evaluación son coherentes** con los objetivos de aprendizaje, la disciplina que enseña, el marco curricular nacional y permite a todos los alumnos demostrar lo aprendido.

A este ámbito de la preparación de la enseñanza, por lo tanto, corresponden la **planificación anual o por unidad didáctica**. Con respecto al tipo de planificación, se puede elegir cualquier modelo que sea coherente con la perspectiva pedagógica actual, esto es, que no contemple únicamente los **conceptos** a tratar en la unidad, sino también las **habilidades** a desarrollar, las **actividades** por medio de las cuales se espera lograr los aprendizajes y las **estrategias de evaluación** que permitirán monitorear el logro progresivo de las expectativas, con sus respectivos **indicadores**.

2. Diseño de la enseñanza

Esta práctica de preparación de la enseñanza **es particular de cada docente** y se refiere al **diseño de su práctica clase a clase**. Por lo tanto, implica una **especificación por sesión** de lo que señala en términos generales dentro de su planificación. Según el MINEDUC, se refiere “al **desarrollo particular de la clase**, considerando el saber disciplinario y pedagógico del docente responsable del curso, y teniendo presente las características de los estudiantes”, con el fin de, “generar las **estrategias adecuadas para asegurar que todos los estudiantes aprendan** significativamente” (“Jornada de Planificación y Diseño de la Enseñanza”, 2007). Lo que se espera del docente en este ámbito se puede observar en el *Dominio C* del Marco para la Buena Enseñanza (CPEIP-MINEDUC, 2003):

- Comunica en forma clara y precisa los objetivos de aprendizaje.
- Las estrategias de enseñanza son desafiantes, coherentes y significativas para los estudiantes.
- El contenido de la clase es tratado con rigurosidad conceptual y es comprensible para los estudiantes.
- Optimiza el tiempo disponible para la enseñanza.
- Promueve el desarrollo del pensamiento.
- Evalúa y monitorea el proceso de comprensión y apropiación de los contenidos por parte de los estudiantes.

Hay contextos en los que se pide que los profesores y profesoras entreguen a la Unidad Técnico-Pedagógica este tipo de diseño, con el fin de supervisar posteriormente el cumplimiento de lo establecido para cada sesión en aula. Lo problemático de este requerimiento es que se comprende erróneamente la función y utilidad de la preparación de la enseñanza. Su finalidad principal será siempre **organizar de forma coherente la práctica de aula**, con el fin de tener una meta de aprendizaje clara y posibles estrategias para lograrla. Por lo tanto, se tratará siempre de una formulación **en teoría de aquello que se quiere realizar en aula**. Como toda teoría, sin embargo, su formulación siempre puede ser cuestionada por la práctica.

Un ejemplo puede clarificar mayormente lo anterior: para desarrollar habilidades de lectura un docente selecciona un texto literario para trabajar en clases, creyendo que resulta adecuado para el nivel y el tipo de estudiante con que trabaja; no obstante, cuando comienza a utilizarlo, se da cuenta que el texto no motiva a los estudiantes o que resulta muy difícil para el nivel de comprensión lectora en que se encuentran. ¿Qué decisión será la más adecuada frente a esta situación? ¿Continuar con el diseño de las clases al pie de la letra o buscar un texto más cercano para los estudiantes? Evidentemente, la mejor decisión en términos pedagógicos será la segunda, pues es la única que se centra en lo más relevante: que los estudiantes logren aprendizaje. Si, por

el contrario, se insiste en utilizar el mismo texto, es probable que se cumpla con lo planificado, pero que no se logren las metas de aprendizaje, punto en el cual la preparación de la enseñanza perdería todo su sentido.

Un segundo ejemplo: un docente señala que, en teoría, el aprendizaje esperado de su planificación se podría lograr en aproximadamente 8 horas pedagógicas. En concordancia con ello, diseña sus clases para el tiempo que determinó en la planificación. No obstante, cuando aplica lo preparado en la práctica, observa que el curso avanza mucho más lento de lo que esperaba en el logro de las expectativas. En una situación como esta, ¿será mejor dar por terminado el proceso en las 8 horas establecidas o agregar algunas clases adicionales en torno al mismo aprendizaje, con el fin de reforzar las debilidades detectadas en la práctica? La segunda decisión es mucho más pertinente si lo que se espera es que los alumnos y alumnas aprendan adecuadamente. Por lo tanto, si bien continúa con su planificación general, el docente puede modificar su diseño de la enseñanza según los resultados que vaya obteniendo en la práctica.

Queda claro, a partir de los ejemplos anteriores, en qué sentido el diseño de la enseñanza debe enfocarse principalmente como una **práctica personal de cada docente**, pues es necesario contar con cierta movilidad en este ámbito según los resultados que se vayan obteniendo en aula. Lo importante es conocer el diseño general de cada profesor o profesora, para monitorear luego, más que el cumplimiento de ciertas actividades en determinada fecha, el logro de los aprendizajes establecidos como expectativa dentro de la planificación.

** Por María Teresa Flórez, coordinadora y docente en el área de Lenguaje y Comunicación, Programa de Educación Continua para el Magisterio, Universidad de Chile. Correo: mtflorez@uchile.cl.*

REFERENCIAS

- Jornada de Planificación y Diseño de la Enseñanza (2007), Coordinación de Enseñanza Media, División General de Educación MINEDUC, Santiago.
- Marco para la Buena Enseñanza (2003), CPEIP-MINEDUC, Santiago.

Fuente: www.educarchile.cl